

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3796 *Resolución de 6 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 28 de octubre de 2019, se ha publicado la Resolución de 10 de octubre de 2019, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» n.º 184, de 25 de septiembre de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 196, de 10 de octubre de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» n.º 188, de 1 de octubre de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 44, de 5 de marzo de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bollullos Par del Condado, 6 de marzo de 2020.–El Alcalde, Rubén Rodríguez Camacho.